

REPUBLICA DE COLOMBIA
 RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL
 LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0042**

Fecha: 16/09/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1800140 03004 2014 00059	Ejecutivo Singular	RUDY LORENA - AMADO BAUTISTA	ASTRID MARGARITA - OYOLA HERNANDEZ	Auto Requiere Pagador	15/09/2021	
1800140 03004 2017 00043	Ordinario	JUAN CARLOS CADENA SABOGAL	CONSTRUDISEÑOS AGROEQUIPOS COMERCIAL CONACOM LIMITADA	Auto decreta medida cautelar Inscripción de demanda	15/09/2021	
1800140 03004 2020 00124	Ejecutivo Singular	JHON EDIT BUITRAGO	ROBERTO CARLOS - PASTRANA MACEA	Auto niega medidas cautelares	15/09/2021	
1800140 03004 2020 00386	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL BCSC S.A	BLANCA GLADYS ZULUAGA PELAEZ	Auto Niega Petición	15/09/2021	
1800140 03004 2020 00481	Sucesion	ANA CECILIA MONATAÑA	YULI PAOLA GARCIA MONTAÑA	Sentencia única instancia	15/09/2021	
1800140 03004 2020 00534	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	CARLOS DARWIN ROBLES SABOGAL	Auto tiene en cuenta cambio de dirección	15/09/2021	
1800140 03004 2020 00555	Ejecutivo Singular	BANCOMPARTIR S.A.	FANNY TRUJILLO CRIOLLO	Auto tiene en cuenta cambio de dirección	15/09/2021	
1800140 03004 2020 00562	Ejecutivo Singular	NAYIVE- MARIN PEREZ	LUDIN ROCIO TORRES MORENO	Auto decreta medida cautelar	15/09/2021	
1800140 03004 2021 00151	Ejecutivo Singular	E.S.E HOSPITAL MARIA INMACULADA	SALUD TOTAL EPS	Auto libra mandamiento ejecutivo	15/09/2021	
1800140 03004 2021 00151	Ejecutivo Singular	E.S.E HOSPITAL MARIA INMACULADA	SALUD TOTAL EPS	Auto decreta medida cautelar	15/09/2021	
1800140 03004 2021 00152	Ejecutivo Singular	MEINTEGRAL S.A.S.	GOBERNACION DEL CAQUETA	Auto libra mandamiento ejecutivo	15/09/2021	
1800140 03004 2021 00152	Ejecutivo Singular	MEINTEGRAL S.A.S.	GOBERNACION DEL CAQUETA	Auto decreta medida cautelar	15/09/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/09/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

**DIEGO MARIA LOPEZ ACEVEDO
SECRETARIO**